

## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

LE SOLICITAMOS LEER DE MANERA CUIDADOSA ESTE DOCUMENTO, YA QUE UNA VEZ SEA ACEPTADO, USTED ESTÁRA VINCULADO POR SU CONTENIDO

En cumplimiento con lo establecido por la Ley 1581 de 2012, GAIRA MÚSICA LOCAL, un sitio directamente relacionado con el UNIVERSO VIVES, le informa que los datos de carácter personal proporcionados en los formularios de registro electrónico contenidos en este sitio, así como aquellos datos a los que se acceda como consecuencia de su navegación; consulta, solicitud o contratación, o de cualquier transacción u operación realizada desde su sitio Web (en adelante "Datos Personales"), serán tratados, de acuerdo con la siguiente política de protección de datos personales.

Para efectos de esta política, se informa al Titular que el encargado y responsable del tratamiento de sus Datos Personales será el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL el cual hace parte del UNIVERSO VIVES.

### **ALCANCE**

Las disposiciones contenidas en el presente documento son aplicables a todas las Bases de Datos administradas en el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL. Con el objeto de dar cumplimiento a la legislación actual en materia de Protección de Datos Personales, por medio de la presente Política, se busca garantizar a todos los Titulares de Datos Personales la protección de los mismos, el derecho de acceso a éstos, así como poner en conocimiento los canales por medio de los cuales los Titulares podrán ejercer sus derechos relacionados con los Datos Personales que tenga y llegue a tener el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL.

### **MARCO NORMATIVO**

Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.  
Ley 1581 del 17 de octubre de 2012.  
Decreto 1377 del 27 de junio de 2013.  
Circular 003 del 01 de agosto de 2018.

### **DEFINICIONES**

Para efectos de la ejecución de la presente Política y de conformidad con la normatividad vigente, serán aplicables las siguientes definiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable dirigido al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- d) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

- e) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- f) **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.
- g) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- h) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- i) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.
- j) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de estos.
- k) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

## **PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS**

Para el desarrollo de la presente Política, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios contenidos en la Ley 1581 de 2012:

- a) **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente Política es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las disposiciones legales que la desarrollen.
- b) **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;
- c) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- d) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- e) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- f) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las

disposiciones contenidas en esta Política, la Ley 1581 de 2012, el capítulo 25 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley; los Datos Personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;

- g) Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- h) Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de Datos Personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de esta.

### **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

En cumplimiento de lo establecido en la ley 1581 de 2012, Artículo 17, el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL actúa como Responsable del Tratamiento y cumplirá con los siguientes deberes:

- 1).** Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data en los términos previstos en la ley;
- 2).** Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva Autorización otorgada por el Titular;
- 3).** Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la Autorización otorgada;
- 4).** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- 5).** Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- 6).** Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- 7).** Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- 8).** Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en esta Política y las disposiciones aplicables;
- 9).** Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- 10).** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente Política y en las disposiciones aplicables;

**11).** Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de las disposiciones aplicables y en especial, para la atención de consultas y reclamos;

**12).** Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;

**13).** Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;

**14).** Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

**15).** Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

### **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO**

En cumplimiento de lo establecido en la ley 1581 de 2012, Artículo 18, quien actúe como Encargado del Tratamiento de los datos contenidos en el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL, cumplirá con los siguientes deberes:

**1).** Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;

**2).** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

**3).** Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente Política y las disposiciones aplicables;

**4).** Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;

**5).** Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente Política y las disposiciones aplicables;

**6).** Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de las disposiciones aplicables y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares;

**7).** Registrar en la Base de Datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la Ley 1581 de 2012;

**8).** Insertar en la Base de Datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del Dato personal;

**9).** Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;

**10).** Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;

**11).** Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares;

**12).** Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

En el evento en que concurren las calidades de Responsable del Tratamiento y Encargado del Tratamiento en la misma persona, le será exigible el cumplimiento de los deberes previstos para cada uno.

Las organizaciones del UNIVERSO VIVES del cual hace parte el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL, velaran por que el Encargado del Tratamiento de datos personales de cumplimiento a las obligaciones que se encuentran en la presente Política y en las disposiciones aplicables.

### **FINALIDAD DE LA POLÍTICA**

Los datos personales que usted, sus clientes, proveedores, empleados, contratistas y aliados, entre otros, suministren en el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL, tendrán como finalidad ser usados para el desarrollo de la gestión adelantada por las organizaciones del UNIVERSO VIVES, en especial las siguientes,

- (i) Dar cumplimiento a sus actividades contractuales;
- (ii) Realizar procesos al interior de las organizaciones, con fines de desarrollo operativo y/o administración de sistemas.
- (iii) Expedir facturas, cotizaciones, registros de pedidos y todo tipo de documentos necesarios que sirvan de soporte para el registro de las transacciones y actividades que se lleven a cabo para realizar los pagos de forma exitosa;
- (iv) Mejorar la calidad de los servicios que prestan;
- (v) Prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo;
- (vi) Desarrollar procesos contables y dar cumplimiento a procesos de seguridad sobre la información que se encuentra contenida en sus Bases de Datos.
- (vii) Ofrecer programas educativos, desarrollar procesos académicos, ofrecer y seleccionar beneficiarios de becas y ayudas económicas, actividades de bienestar para los usuarios y demás relacionadas con el ofrecimiento de servicios educativos.
- (viii) Analizar la viabilidad de donaciones y ayudas a posibles beneficiarios de estas, hacer seguimiento del impacto social de las donaciones, efectuar estudios de comunidades o individuos en situación de vulnerabilidad y demás actividades relacionadas con ello.
- (ix) Informar, directamente o a través de persona autorizada, por cualquier medio, sobre sus productos y/o servicios ofrecidos por las organizaciones.
- (x) Dirigir a sus usuarios actividades de marketing y/o re-marketing, directamente o a través de persona autorizada, por cualquier medio.
- (xi) Adelantar concursos y actividades relacionadas con artistas y espectáculos en vivo.
- (xii) Dar cumplimiento a sus deberes legales y las demás finalidades indicadas en los documentos mediante los cuales se recolecten y se reciba autorización para el Tratamiento de Datos Personales.

### **TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

La información contenida en las Bases de Datos que tenga el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL no se transfiere a terceros, no se alquila, ni se vende y solo es tratada para los fines autorizados por el Titular y para aquellos previstos en la presente Política por el tiempo que sea necesario para dar cumplimiento a dichos fines, garantizando un Tratamiento confidencial y privado a todos los datos almacenados.

Toda la información que contenga datos personales se mantendrá segura y será manejada en Bases de Datos virtuales que se encuentran protegidas por servidores internos y externos a los cuales no se tiene acceso desde un área externa a las organizaciones del UNIVERSO VIVES del cual hace parte el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL. Esta información también se maneja en archivos físicos que se encuentran

ubicados en las instalaciones del Responsable del Tratamiento y a los que solo tienen acceso las áreas encargadas y autorizadas.

Las organizaciones del UNIVERSO VIVES del cual hace parte el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL no revelarán la información personal a terceros distintos de sus partes relacionadas. La revelación a dichas partes relacionadas se efectuará únicamente en el desarrollo del objeto para el cual fueron autorizadas. El Responsable y/o Encargado podrá suministrar la información personal a entidades judiciales o administrativas en cumplimiento de deberes legales.

La información de los Titulares que reposa en las Bases de Datos físicas y electrónicas de las organizaciones del UNIVERSO VIVES incluyendo aquella información compartida y/o entregada en el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL para su Tratamiento deberá contar con la correspondiente Autorización otorgada por el Titular.

Las organizaciones del UNIVERSO VIVES en general y el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL adoptarán las medidas de seguridad que se establezcan por la ley para la protección de los Datos Personales y todas las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para que se garantice la seguridad de las Bases de Datos en las cuales repose información personal de todos los Titulares.

En las Bases de Datos de las organizaciones del UNIVERSO VIVES y en las bases de datos del sitio GAIRA MÚSICA LOCAL, podrá almacenarse información de los Titulares como, pero sin limitarse a, el nombre completo, tipo de identificación y número, género, datos de contacto tales como correo electrónico, dirección física, teléfono fijo y móvil y la demás información que sea necesaria para, entre otras, adelantar su objeto social y realizar los procesos de cumplimiento a que está obligado por ley. Adicionalmente y dependiendo de la Base de Datos, las organizaciones del UNIVERSO VIVES y el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL podrán almacenar información personal adicional de cada persona requerida para el propósito específico para el cual se solicita el Tratamiento de los Datos Personales.

Por lo anterior, las organizaciones del UNIVERSO VIVES y el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL informan que, en el desarrollo de su actividad empresarial, llevan a cabo el Tratamiento de Datos Personales relativos a sus Titulares en Bases de Datos destinadas a finalidades legítimas en respeto de la Constitución Política de Colombia y la Ley.

### **AUTORIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 1581 de 2012, el Responsable del Tratamiento deberá obtener la Autorización previa e informada del Titular. Mediante la aceptación de la presente Política, todo Titular que facilite información relativa a sus Datos Personales está consintiendo el Tratamiento de sus datos por parte del sitio GAIRA MÚSICA LOCAL y/o a las organizaciones del UNIVERSO VIVES, en los términos y condiciones establecidos.

Desde el momento en el que se esté realizando la recolección de los datos, el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL y/o cualquiera de las organizaciones del UNIVERSO VIVES (en conjunto) solicitarán una sola Autorización por parte del Titular para dar Tratamiento a sus datos personales, indicando la finalidad para la cual se recolectan los datos, el término durante el cual se realizará el Tratamiento y que sus datos NO serán transferidos, o transmitidos salvo los siguientes casos:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en el ejercicio de sus funciones legales.

- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el registro civil de las personas.

Los Titulares de los Datos Personales podrán revocar la Autorización en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. La revocatoria deberá solicitarse mediante los canales habilitados y de forma escrita al correo electrónico [info@universovives.com](mailto:info@universovives.com) o la dirección del domicilio ubicada en la Calle 75 No. 13 – 58 oficina 604, Bogotá D.C., siguiendo el procedimiento establecido para la realización del Reclamos que se detalla más adelante.

### **PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN**

La Autorización para realizar el Tratamiento de Datos se obtendrá de forma digital, diligenciada por cada uno de los Titulares y se mantendrá en las Bases de Datos digitales y físicas del Responsable. A su vez, en el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL se mantendrá a disposición de los Titulares prueba de la Autorización otorgada.

Tanto el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL como las organizaciones del UNIVERSO VIVES se abstendrán de utilizar medios engañosos y fraudulentos para obtener la Autorización para el Tratamiento por parte de los Titulares de los Datos Personales y, en general, para realizar el Tratamiento por parte de las personas que tengan algún tipo de vínculo con el UNIVERSO VIVES.

### **DERECHOS DE LOS TITULARES**

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y los artículos 21 y 22 del Decreto 1377 de 2013, el derecho a la Protección de Datos Personales tiene como finalidad permitir a todas las personas conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en archivos físicos y/o Bases de Datos.

Los derechos señalados a continuación, podrán ser ejercidos por las siguientes personas:

- a) Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad de forma suficiente por los distintos medios que ponga a disposición el Responsable del Tratamiento;
- b) Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad;
- c) Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento;
- d) Por la estipulación a favor de otro y para otro.
- e) Los derechos de niños, niñas y adolescentes se ejercerán por las personas que se encuentren facultadas para representarlos.

Los Titulares de datos tendrán derecho a:

- a) Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados.
- b) Conocer, actualizar y rectificar los datos personales que hayan divulgado en el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL y las demás organizaciones encargadas del Tratamiento de sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos

parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- c) Solicitar prueba de la Autorización otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe en la ley como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen) o cuando se haya presentado la continuidad del Tratamiento acorde con el artículo 10 numeral 4º del Decreto 1377 de 2013.
- d) Ser informado por el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL y/o por la compañías del UNIVERSO VIVES o por las compañías encargadas del Tratamiento de los Datos Personales, previa solicitud, acerca de la existencia de datos que le conciernan y el uso que se le ha dado a sus datos personales.
- e) Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus Datos Personales.
- f) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- g) Revocar la Autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la Autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos o el Responsable tenga el deber legal o contractual de continuar con el Tratamiento.

## **EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES**

Los Titulares de Datos Personales que consten en las Bases de Datos del sitio GAIRA MÚSICA LOCAL y en general en las empresas del UNIVERSO VIVES, o sus causahabientes, podrán consultar los datos que suministraron en los términos previstos en la legislación aplicable. Toda solicitud de consulta, corrección, actualización o supresión deberá presentarse por escrito o por correo electrónico, de acuerdo a los lineamientos contenidos en esta Política.

El Titular deberá ponerse en contacto con el Responsable a través de los siguientes canales dispuestos para ello:

- i) A través de la línea de atención dispuesta para tal fin, teléfono: +573155177227
- ii) Remitiendo solicitud por escrito al correo electrónico: [info@universovives.com](mailto:info@universovives.com)
- iii) Remitiendo solicitud por escrito al domicilio de la sociedad PLANETA RICA PRODUCCIONES S.A.S., ubicado en la dirección Calle 75 No. 13 – 58 oficina 604, en la ciudad de Bogotá.

Los Titulares de los Datos Personales, podrán en todo momento, solicitar al Responsable y/o Encargado la supresión de sus datos y/o revocar la Autorización, mediante la presentación de un reclamo de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

## **PROCEDIMIENTOS**

**CONSULTAS:** Para realizar una consulta, acceso a Datos Personales y/o solicitud de prueba de la Autorización, por medio de cualquiera de los canales habilitados para tal fin, quien se encuentre habilitado para realizar la consulta ante el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL, deberá identificarse y solicitar la información que requiere. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**RECLAMOS:** Cuando se requiera realizar un reclamo, instaurar una queja o solicitarse la supresión de datos personales, deberá realizarse por los canales habilitados para tal fin por el Responsable, mediante comunicación en la que se describa los hechos que dan lugar al reclamo y los documentos que se quisieran hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. Se informará en el término máximo de dos (2) días al área encargada para surtir el trámite, en caso de que quien reciba el reclamo no sea el competente para resolverlo.

Una vez se reciba el reclamo en debida forma por parte del área encargada se incluirá en la Base de Datos la leyenda “reclamo en trámite” y el motivo del mismo en el término máximo de dos (2) días hábiles, leyenda que se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido. El reclamo será atendido en el término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo.

En caso de no ser posible atender el reclamo en el término inicial, el sitio GAIRA MÚSICA LOCAL informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, este segundo término será máximo de ocho (8) días hábiles contados desde el vencimiento del primer término.

Quien realice el reclamo deberá identificarse plenamente con el fin de verificar si cuenta con la capacidad para realizar este trámite y responder a su solicitud.

El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento.

## **VIGENCIA**

Esta Política rige a partir del trece (13) de julio de 2022. El periodo de vigencia de las Bases de Datos será indefinido por el tiempo necesario y razonable de acuerdo con el Tratamiento. El sitio GAIRA MÚSICA LOCAL se reserva el derecho a modificar esta Política en los términos y con las limitaciones previstas en la ley. Los datos podrán ser eliminados en cualquier momento a solicitud de su Titular, en tanto esta solicitud no contraríe una obligación legal del Responsable o una obligación contenida en un contrato entre el Responsable y Titular.